



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13 DEL CONCEJO MUNICIPAL  
MARTES 03 DE MAYO DE 2011**

**Preside:**

Srta. Sandra Berna Martínez

**Concejales Asistentes:**

Sr. Juan García Martínez  
Sr. Rubén Reyes Aymani  
Sr. Jorge Espíndola Toroco  
Sr. Justo Zuleta Santander  
Srta. Oriana Mora Rodríguez.  
Srta. Margarita Chocobar Cruz

**Secretaria Municipal:**

Srta. Roxana Aranda Carú

**Vecinos y Funcionarios Presentes:**

**Sr.**  
**Srta.**

Se inicia la sesión a las 09:15 Horas del día 03 de Mayo de 2011, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos Presentes.

**Tabla**

- 1.- Aprobación de Actas Sesiones Ordinarias N° 06
- 2.- Lectura de la correspondencia
- 3.- Cuenta Alcaldesa
- 4.- Cuenta de Concejales y comisiones de trabajo
- 5.- Audiencias vecinos de Sector Solcor
- 5.- Base Licitación Áreas Verdes (Secretaria Municipal)  
Programa Municipal – Gestión Informática
- 7.- Puntos Varios

**Presidenta** : Consulta si están de acuerdo con la tabla

**Concejales** : De acuerdo

**APROBACION DE ACTAS**

**Presidenta** : Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria N° 06, consulta si existe





**Concejales**  
**Sec. Municipal**

alguna observación,  
: No existe observación  
: Alcaldesa, las actas se las remitimos en el día de ayer a los concejales, no se si en este punto los concejales se van a pronunciar o lo ponemos en la tabla de la próxima Sesión

**Presidenta**  
**Sec. Municipal**  
**Presidente**  
**Sec. Municipal**

: Están de acuerdo, levanten las manos los que están de acuerdo  
: Quedando pendiente traspasar dos actas para ponernos al día  
: El primer punto queda pendiente para la próxima sesión  
: Sería para el 26 de Mayo

### LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

**Sec. Municipal**  
**Concejala Mora**

: No hay correspondencia, no se si los concejales tienen algo  
: Tengo una invitación para mañana que es importantísimo, me parece que es mañana y pasado, es una reunión del Servicio de Salud en Píca, sería bueno que don Jorge asistiera a esa reunión u otro concejal, es una reunión por la zona norte, están invitando a todos los concejales, funcionarios que correspondan

**Sec. Municipal**  
**Presidenta**

: Esa llegó por correo, y se les remitió a los Señores concejales  
: Me llegó esa invitación pero yo no voy a poder asistir, ya que viene un señor para ver el tema del liceo del bicentenario. Si un concejal puede ir, lo puede hacer ya que esta listo el Acuerdo para salir, hay otra cosa más.

**Concejala Mora**  
**Sec. Municipal**

:Lo que tengo voy a entregarlo en puntos varios  
: Lo que había por correo era la invitación del Día de la Danza, que es el día 05.

**Concejala Chocobar**

: Hay una invitación para el día 05 del Orfeón de Carabineros

### CUENTA ALCALDESA

**Presidenta**

: Se entregó la cuenta anual, también se instaló el Cesco  
Estuve atendiendo en la Población Licancábur  
Se recorrieron los parques y calle, con la gente que me vino a buscar, se ve mucho escombros, basura, lamentablemente hay pocas plantas ya que se las han arrancado otras las robaron, es todo lo que les puedo contar.

### CUENTA DE LOS CONCEJALES

**Concejal Espindola**

: Llegué anoche, el informe oficial no lo alcance hacer, pero les puedo comentar algunos detalles que venía conversando, lo que más me impresionó es que en Cuba en la semana que estuve, no se ven perros en la calle, calles muy limpiecitas, Cuba políticamente se ha abierto mucho, ya ahora están dando permiso para que se instalen pequeñas empresas y todo lo controla el Estado, allá el sueldo traducido a pesos chilenos es de aproximadamente \$ 15.000.- a \$ 20.000.- mensual y un profesional de \$ 30.000.- a \$ 40.000.- ya que el estado todo lo subvenciona todo lo que es la luz, el agua, la educación, la alimentación, también tuve la oportunidad de estar en dos postas rurales y dos escuelas rurales, las escuelas muy pobres en su infraestructura y su estructura de edificios, y en lo que es la educación cada curso tiene una supervisora que representa a los apoderados, seguramente contratada por el estado, en estos momentos hay una gran cesantía en Cuba, ya que el estado canceló más de un millón de personas, tampoco se pueden vender las casas, viven en forma hacinadas conformada por dos o tres familias, hay muchos vehículos modernos, no es como se ve en la tele que sólo se ven vehículos antiguos, nadie esta





contento con el régimen pero tampoco se atreven a reclamar, hay negocios pero lo único que se ve es la artesanía y todo lo relacionado con Fidel Castro con Che Guevara, instrumentos musicales, se explota mucho el turismo y al turista, los hoteles son de lujo, los profesionales con contrato ahora pueden salir con un permiso por 60 días, pero la gran mayoría no vuelven, y otros no salen por las represalias con la familias, lo que es en salud y educación están muy avanzados, lo que si hay mucha escasez de remedios y las estadísticas las entregare con el informe, eso es todo.

**C.oncejala Chocobar**

: Ayer tuve reunión con las mujeres, con la misión de reiniciar la mesa comunal y vamos a comenzar a trabajar preparando comidas con platos típicos en el pueblito de artesanos.

También estuve en una ceremonia en Machuca con los comuneros en donde quedo pendiente el tiro de la flecha.

**Concejala Mora**

: La consultora al parecer ha estado trabajando y visitando los pueblos, y eso es lo que quiero preguntar, si la reunión es previa al proceso de participación o ya comenzó el proceso de participación, ya que si es así, me gustaría tener un calendario de las reuniones que se tienen con todas las organizaciones, la metodología de trabajo.

**Presidenta**

: Gracias concejal, en puntos varios le vamos a contestar, alguien mas, en este punto

**Concejal García**

: Sobre el Pladeco, ya que hay personas que preguntan cuando comenzará a trabajar para hacer las consultas previas.

Anoche estuve en una reunión con el presidente de la junta de vecinos de la población Pimientos y la Sra. Sandra Pástense, en la cual estaba viendo como trabajan ellos, ya que en Calama hay 104 juntas de vecinos, como saben ya se cambio la ley 20.500 a partir del 11 de Febrero del 2011, hay que trabajar mucho, seria bueno hacer una reunión y citar a todos para que la persona que trabaja con la Población los Pimientos que es un abogado los esta orientando como trabajar, y él se ofreció venir a dar una charla, eso sería.

**Presidenta**

: Vamos al siguiente punto, que es la audiencia de los vecinos del sector Solcor

**Sec. Municipal**

: La audiencia esta para las 10:00 horas, por lo que podemos avanzar en algo, ya que no han llegado aun

### **BASE LICITACIÓN ÁREAS VERDES (SECRETARIA MUNICIPAL) PROGRAMA MUNICIPAL – GESTIÓN INFORMÁTICA**

**Sec. Municipal**

: Les traje las bases para que ustedes se pronuncien, esta es la plantilla que usamos en la licitación anterior, hay algunas cosas que me permite incorporar, que es en el tema de las especificaciones técnicas ya que una sugerencia que hizo la personas especialista de la Gaby las frecuencias si ustedes se dan cuenta en la Plan de Operaciones al final, respecto a los riegos a los desmalezados, limpieza, basura etc. la frecuencia que se les va a pedir a la empresa, además se incorporo un jardinero que nos sugirieron y también se incorporo lo que la concejala hizo presente que es un sector costado de la Posta Rural, a pesar que se averiguo, ya que como ese sector pertenece a la Posta la funcionaria tendría que apoyar, eso es lo que se agrego, en el calendario de licitación si ustedes aprueban hoy las bases, se iniciaría mañana la publicación y la apertura debería ser el 24 de Mayo, ya que ustedes sesionan el 26 para poder ajustarnos a la fecha que teníamos y el 27 seria la adjudicación si es que tenemos oferentes que cumplan con los requisitos para que el 01 de Junio se inicien los servicios por un año.





- Concejala Mora** : estas bases permiten que el contrato se pueda extender por un año más previa evaluación de la unidad técnica y acuerdo de ustedes.
- Sec. Municipal** : Aparece acá que se va a realizar, es decir, la municipalidad se reserva el derecho a rechazar una o todas las ofertas previo informe fundado, eso siempre y cuando no cumpla con los requisitos
- Concejala Mora** : Es como la ultima vez se recuerdan que le especificamos que no nos detallaron los metros cuadrados ya que eso no los iba a permitir controlar el contrato
- Sec. Municipal** : Con respecto a la misma puntuación de las empresas que puedan postular ¿se hará solamente si cumplen las bases?
- Concejala Mora** : En el momento de la apertura se entrega una plantilla ya que hay dos cosas que se evalúan una es la oferta económica y la otra la parte técnica y en ésta se evalúan cierto ítems, eso se entrega en el momento que se hace la apertura a las empresas que se presentan
- Sec. Municipal** : Les están solicitando experiencia
- Concejala Mora** : Si, eso lo tienen que acreditar
- Concejal Espíndola** : Tengo entendido que esto quedo desierto, estas actividades que hacen como sugerencias es muy relativo hay cosas que no son necesarios hacerlas en forma semestral, con una vez al año es suficiente
- Sec. Municipal** : Tomé las sugerencias de la persona que vino de la Gaby a asesorarnos y ellos revisaron los suelos y encontraron muy estéril.
- Concejal Espíndola** : Hay que ver la calidad de los suelos ya que hace años que no se abona, también van haber mas obligaciones, y esas obligaciones están apareada con el aumento del presupuesto (consulta), a lo mejor quedo desierto por la mayor exigencia y su costo no es suficiente
- Sec. Municipal** : El tema de un año, estamos siendo algo conservador, ya que si la empresa no los cumple, tenemos que ver, ya que estamos ampliando de tres a siete millones y lo otro la empresa se ajusto al valor, el problema fue que en la oferta no presentaron los sueldos de la gente y el valor por metro cuadrado, ellos por eso quedaron fuera de base, además fueron los únicos que se presentaron, quizás para una empresa que venga de afuera no sea atractivo, esto no es tan solo para empresas si no también para profesionales, ya que en las bases dice que pueden participar personas naturales o jurídicas
- Concejala Mora** : Creo que preguntaba respecto a la experiencia, ya que en el liceo se están formando con esta especialidad y si se les ayuda a ellos que puedan participar de esto seria importante
- Presidenta** : Se les esta invitando, incluso hay como tres chiquillos que han trabajado en las Áreas Verdes, ya que han trabajado con nosotros, además tuve una reunión con cinco jóvenes del liceo en la cual están muy interesados en trabajar en el tema de Residuos Sólidos.  
Entonces quedan presentadas las bases para la licitación para la Áreas Verdes
- Sec. Municipal** : Tienen que pronunciarse los concejales
- Presidenta** : Levanten las manos los que están de acuerdo, bien se aprueba

#### ACUERDO N° 116

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal las bases y especificaciones técnicas para la licitación pública de la concesión de servicios de mantenimiento, riego y ornato de áreas verdes y espacios públicos Comuna San Pedro de Atacama.

- Presidenta** : El programa
- Sec. Municipal** : En el concejo pasado se pidió el acuerdo para la continuidad del Prodesal Agrícola, ya que el 30 de Abril termino la renovación que se tuvo de Enero a Abril, hasta ese momento la niña no me actualizaba la información y





ahora ya me entrego la información definitiva de las unidades y por lo que me informa ella, nosotros tomamos un acuerdo de 95 UF por unidad y ella informa que los usuarios por unidad 119 cada unidad por lo tanto subiría al tramo siguiente, que con esto se presentaría la continuidad del programa, ahora vienen mas estructurada las bases, el tramo siguiente seria de 118 UF al año por unidad, por parte nuestra como aporte y en el caso del INDAP ellos nos aportarían 1180 UF, en las cuales 880 deberían ir a honorarios y 300 a movilización, la gente que se contrata debe contar con su movilización propia, ya que la municipalidad no tienen para la movilización y ellos deben contar con eso si no, no podrían contar con las metas y las asesoráis a los usuarios, yo les traje esto para que revaluáramos y viéramos la posibilidad de aumentar a 118, modificar el acuerdo al ultimo concejo, nos permitiría contratar por unidad un profesional y medio un profesional y un técnico, entonces serian dos profesionales y dos técnicos.

**Concejales**

: Por ejemplo, ha sido como difícil juntar la cantidad de usuarios para poder postular este año y como es la proyección para el próximo año que normalmente la tendencia ha sido ir bajando, como evalúa Brenda para el próximo año.

**Sec. Municipal**

: Creo que vamos a tener que invitar a Brenda para que nos venga a explicar técnicamente, ya que ella me dice que los usuarios ya no egresan, por eso invitarla para el próximo concejo, el Prodesal ya no entregará aportes como insumos solo aportes para asesorar a la gente, seguramente eso hace que la gente ya no egrese, por eso si ustedes están de acuerdo para invitar a Brenda para el próximo concejo

**Concejales**

: De acuerdo en invitar a Brenda para el próximo concejo

**Sec. Municipal  
Presidenta**

: Ahora mi solicitud es poder aumentar para solicitar la continuidad

: Entonces quedaría para el próximo concejo invitar a Brenda Cruz, para que venga a explicarnos, están de acuerdo en aumentar de 95 a 118 UF, para la continuidad

**Concejala Mora**

: Por que no hay beneficiarios de los otros pueblos

**Sec. Municipal**

: Por que los otros pueblos van hacer abordados con el PDTI, tengo entendido que no los están considerando, ya que los están considerando en el otro sector

#### **ACUERDO N° 117**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal modificar el acuerdo N° 106 de fecha 28 de Abril de 2011, estableciendo como aporte para la continuidad del Prodesal un aporte de 118 UF por unidad.**

#### **PUNTOS VARIOS**

**Sec. Municipal**

: En el concejo pasado se les entrego una carta de la Srta. Paola Bolados, y ustedes no se pronunciaron respecto al documento. "La Minería y el Turismo como Complejo Cultural Transnacionales y su Impacto en los modos de circulación en la Región del Salar de Atacama Norte de Chile", (da lectura a la carta), lo que esta pidiendo es autorización para realizar entrevistas y revisión de documentación

**Presidenta  
C. Mora**

: Algún comentario sobre esta carta,

: Creo que la intención de esa investigación, es estudiar el tema como lo plantean ellos que es abordado con los actores principales, no se cual es la solicitud a donde apunta

**Presidenta**

: Aquí dice que la colaboración que necesitan es la autorización para realizar entrevistas, participar en reuniones y talleres, en eso ella puede venir a observarnos, nosotros podemos decirle que puede venir ya que las reuniones son libres, pero como autoridades no podemos decirles que vayan a participar a otra institución por que ellos son autónomas, ella tiene que acercarse y pedir alguna información por escrito a la municipalidad,





**Concejal Espíndola**  
**Presidenta**

que dicen ustedes  
: Que logra con esto, cual es su objetivo  
: Ellos quieren hacer un estudio de la Minería y el Turismo como Complejo Cultural Transnacionales y su Impacto en los modos de circulación en la Región del Salar de Atacama Norte de Chile, yo creo que podríamos mandarle una carta y decirle que estamos de acuerdo en el sentido que nos concierne a nosotros y decirle bien claro que no podemos darle mas que eso y que personalmente tiene que ir a las otras organizaciones.

**Concejal Zuleta**

: Por lo que yo entiendo de la carta la solicitud directa al municipio, mas allá ella debe tener claro que las organizaciones son autónomas y debe recurrir a cada organización para poder obtener la información que ella requiere, pero lo que esta apuntando fundamentalmente que se le brinde las facilidades para trabajar con la información que dispone el municipio y que debe hacerlo como corresponde.

**C. Mora**

: Ahora logro entenderla, en el fondo no están solicitando nada económico, pero lo importante es solicitarle que al final de esta investigación nos haga llegar un informe final de su trabajo, al Concejo

**Presidenta**

: Entonces como lo dice Justo y la concejal Oriana que cada vez que ella requiera de alguna información debe ser por escrito y que no hay inconveniente que participe en las reuniones y eventos que hace el municipio

#### **ACUERDO N° 118**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal entregar a Paola Bolados García, investigadora del estudio “La minería y el turismo como complejos culturales transnacionales y su impacto en los modos de circulación en la región del salar de Atacama – norte de Chile”, la información cada vez que lo requiera, debiendo solicitarla por escrito, en lo que concierne al municipio puede participar en las reuniones y eventos que se realicen, y deberá en forma personal dirigirse a las organizaciones, además el informe final de su trabajo deberá presentarlo a este organismo.**

**Presidenta**  
**Patricia Lanás**

: Seguimos en puntos varios, tenemos a Patricia y a don Daniel  
: Este es un informe del resultado del camión limpia fosa, las cuatro empresas quedaron fuera por una razón administrativa como se detalla en ese cuadro de observaciones pero atendiendo a que nos urge adjudicarlo, en este informe estamos haciendo dos cosas por un lado informarle que la licitación se declaro desierta ya que ninguna anexo todos los papeles que tenían que anexar, pero atendiendo que es un proyecto urgente en el mismo informe les pedimos como lo establece la ley ya pasamos la propuesta publica, o sea las bases a trato directo, usando las mismas cotizaciones y adjudicar a las mas baratas, desde el punto de vista técnico todos cumplieron pero los cuatro tienen problemas administrativos, entonces no deberíamos tener problemas, para adjudicar a trato directo a la oferta mas conveniente, incluso si ustedes se fijan la diferencia de precios son muy pocas

**Presidenta**

: Consultas, levanten las manos los que están de acuerdo para que sea a trato directo

**Concejal Zuleta**

: No hay ningún otro echo relevante, que después pueda considerarse en el caso de selección en el trato directo mas que el precio en este caso

**Patricia Lanás**

: Las pautas están establecidas, las ofertas técnicas con la garantía todos tienen los seis meses de garantía o sea el año de garantía que nosotros solicitamos, el plazo tienen 55 días y el monto, por eso nosotros pensamos que al ponderar aun no hemos hecho la tabla, pero que al ponderar todo indica que están todos iguales en calidad técnica y plazos, nosotros no siempre adjudicamos al mas barato

**Presidenta**

: Estamos listo para aprobar





**Concejal Espíndola**  
**Patricia Lanas**

: O sea al mas barato  
: Con el que podamos hacer el Trato Directo, yo me atrevo a decir que sí, ya que antes de venir revisamos los antecedentes técnicos y están iguales la garantía, la oferta técnica y el plazo y los antecedentes están iguales.

#### **ACUERDO N° 119**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la contratación a trato directo para el proyecto "adquisición camión limpia fosa", esta se realizara con la empresa que presenta la mejor oferta en la licitación que se declaro desierta**

**Presidenta**  
**Patricia Lanas**

Algo más.  
Esto es la inicialización de tres inversiones, nosotros pensamos entregar el programa en la próxima sesión, pero como es el 26, esto es parte del proceso de inicialización del presupuesto de inversión que se van haciendo a medida que se van inicializando los proyectos, tenemos dos consultorios que es la Iglesia de Solor, que la comunidad nos pidió que lo apoyáramos con el diseño de la Iglesia, pero como es una iglesia parecida a la de San Pedro en cuanto a sus dimensiones, y como es una edificación pública, igual necesitamos contratar un diseño ya que no es un diseño como un equipamiento comunitario, el control de obras eléctricas de San Pedro es por que ya esta en proceso de adjudicación al contrato de ampliación de red y este incorpora un ingeniero eléctrico que nos apoye en la inspección y esto de la cancha de drenaje.

**Director de Obras**

Sí, son soluciones sanitarias en Toconao, de las casetas debido a que todavía están apareciendo gente en Toconao, la idea es ya definir y dejar urbanizado, se converso con el APR, que si llega gente a instalarse a Toconao, debe hacerlo ya en forma particular como corresponde y se hace a nivel de todo Chile, la cancha y el pozo es para específicamente para una caseta que no tiene factibilidad que esta detrás de la calle del puente viejo, es por eso que ella tiene una solución individual

**Presidenta**  
**C. Mora**

Alguna consulta  
Una consulta, con respecto al diseño a la Iglesia de Solor, no recuerdo que en otro concejo hayamos tocado este tema, que es una obra municipal

**Presidenta**

No es una obra municipal, lo que pasa es que vinieron los dirigentes para pedir ayuda para hacer la Iglesia como las iglesias que tenemos acá, ellos pidieron si podíamos ayudarles hacer el diseño y eso hay que presentarlo al concejo y hay que contratar una persona para el diseño, a petición de la comunidad pasaría hacer una obra nuestra

**Patricia Lanas**

El terreno donde se construirá la iglesia es de la prelatura, nosotros no estamos inhabilitado para poder hacerlo, tenia entendido que la copia de la carta les había llegado hace un mes y algo a nosotros nos llevo una copia para poder valorizarlo

**C. Mora**

Al menos a mi no me llevo, es primera vez que me entero, a lo mejor toco sensibilidades con mi opinión, las iglesias que se han construido en los pueblos y se siguen construyendo algunas a nosotros nos han pedido ayuda en cosas específicas yo creo que el diseño y todo eso es parte de una comunidad religiosa que se organiza para hacerlo

**Presidenta**

La carta, a lo mejor a la Roxana se le paso eso, pero esta la carta, la comunidad esta organizada y están pidiendo ayuda para que el municipio les pueda hacer el diseño

**Patricia Lanas**

Alcaldesa, yo les quiero decir, ellos vinieron y en forma individual que si nosotros como profesional le podemos ayudar, no hay ningún problema que nosotros le podamos ayudar con el levantamiento pero entiendan que para nosotros es complicado en una obra pública que dentro de la norma nosotros tenemos la obligación por lo menos dos o tres estudios, ya que esto no es una restauración de una capilla si no es la construcción de una





iglesia, esa es la razón de presentarlo acá, además que ellos van a colaborar en algunas cosas

C. Espíndola  
C. Mora  
Presidenta  
C. Chocobar

No habrá problema con la prelatura pero nunca vi. la carta margarita Yo asumo, que la carta llego y que no se presento ante el concejo. Yo creo que esta bien claro lo que explica Patricia, si hay factibilidad yo estoy de acuerdo que se le otorgue

C. Zuleta

Casi siempre nos encontramos con solicitudes que tienen que ver con reparaciones y apoyo en ese aspecto, yo no tengo ningún problema en apoyar y además el hecho de que no llegará directamente al concejo si no fue al municipio, ya que pedían apoyo profesional por eso, seguramente no nos llego a nosotros se entiende y no tengo problemas en aprobar

C. Reyes

Bueno, todas las comunidades y de una u otra manera sus gestiones buscan apoyo en donde poder concretar sus iniciativas, no hay problema en aprobar

C. García

Según lo que dicen los colegas, también estoy de acuerdo que se haga ese aporte

Presidenta

Si no hay nada mas estaríamos apoyando estas inicializaciones de consultorias de inversión que levanten las manos los que están de acuerdo Son; \$6.000.000.- para el Diseño de iglesia de Solor, \$ 7.000.000. para el Control de obras red eléctrica SPA y Toconao \$ 6.000.000.- para la Cancha de drenaje y pozo soluciones indiv. Toconao

Patricia Lanas

#### ACUERDO N° 120

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la inicialización de las siguientes consultorias en inversión:

- Diseño de iglesia de Solor \$6.000.000.-
- Control de obras red eléctrica SPA \$ 7.000.000.-

Además, de la inicialización en el ítem de inversión del siguiente proyecto:

Cancha de drenaje y pozo soluciones indiv. Toconao \$ 6.000.000

Presidenta

Patricia, antes de irse quiero hacer una consulta, la concejal Oriana, cuando comienza o ya comenzó el tema de la consulta del Pladeco y solicita el programa

Patricia Lanas

Si, Alcaldesa, el programa se ha variado varias veces, le voy a remitir ahora con el encargado, se han hecho solamente tres talleres en Río Grande, Talabre y Peine y en Peine fue la semana pasada se coordino con el Pdte. de la Junta de Vecinos y con el Pdte. de la Comunidad Indígena de las localidades y ellos eran los encargados de difundir

C. Mora

Ese trabajo es previo a la programación

Patricia Lanas

No, ya comenzaron, yo no tengo a cargo la parte de participación

C. Mora

Yo realmente no tenia ni idea que se estaba haciendo eso, fue por los dirigentes que me comentaron el proceso

Patricia Lanas

Si ustedes leyeron la metodología que repartimos, esto parte como un preliminar, estos talleres que se están haciendo, y se van hacer mas ya que por lo menos son dos por localidad, y este primer talleres es los mismos que se hicieron con ustedes que en el fondo es recepcionar de parte de la comunidad como una especie de cuestionario de prioridades para ver hacia donde se conduce.

Presidenta

Eso quedaría claro ahora.

Director de Obras

Yo vengo por otra cosa, para pedir autorización al concejo, nosotros estamos con el contrato de las 104 casas de la población lickanantay através del Serviu, dentro de eso del programa hay un dinero para el equipamiento esta aprobado y están los dineros que son 2152 UF, y yo vengo a pedir la autorización para hacer un Addendum a este contrato y hacer los trabajos, son dos juegos con sombreaderos y demarcados con







**Patricia Lanas**

soleras

Lo que pasa que las 510 UF, que hay por viviendas, hay alrededor de 8 UF que se destinan a equipamiento comunitario que son 490 UF, nosotros contratamos 482 UF que corresponden a viviendas pero queda el saldo de equipamiento comunitario y esto es necesario contratarlo

**C. Mora**

Y es con la misma empresa

**Patricia Lanas**

Claro, ya que pensamos que nadie va querer tomar por la cantidad, acá no hay aportes municipales

**C. Mora**

Las especificaciones que se requieren estén en el proyecto grande

**Presidenta**

Están de acuerdo con este addendum, que levanten las manos los que están de acuerdo.

## **ACUERDO N° 121**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la suscripción de addendum con la empresa Ecomar para la ejecución de los fondos de equipamiento del fondo solidario de vivienda población Lickan Antay Comités Suyay Can y El Tatio**

**Presidenta**

Antes de que se vayan, es que nos llevo al honorable concejo una carta de los vecinos de sector de Solcor y que por atraso de los vecinos lo vamos a tomar ahora

## **AUDIENCIAS VECINOS DE SECTOR SOLCOR**

**Presidenta**

Vamos a invitar a que pasen, la Señora Genara Calcina, se retira un momento solicitando a don Juan García que tome la presidencia por un momento

**Sec. Municipal**

Da lectura a la carta

**Pdte. (s) Sr. Juan García**

Le da la palabra a la Sra. Genara

**Sra. Genara Calcina**

Bueno, tenemos muchos problemas todos los vecinos, de esto esta en conocimiento el Concejal Zuleta, y la Dom, yo tengo un cerco, y los camiones que entran hacen mucho daños me tienen cortados los cercos y además han hecho tira los canales haciendo perjuicios a las propiedades

**Sr. Ricardo Quiroz**

Buenas días, señores concejales, hay una Junta de Vecinos transitoria que se esta formando en el Ayllu de Solcor, hemos estado viviendo este tema hace bastantes años, con robos, prostitución ya que hay un campamento clandestino que hay, ya que están las faenas, fuera de los problemas de transportes hemos tenidos robos, hemos hechos los reclamos varias veces a Carabineros, hay informes de los serenos que llegan taxis después de las 00:00 horas en la cual traen a estas señorita para los trabajadores desde Calama, se ha conversado con las empresas, con los dueños de esas propiedades, estos problemas influyen al turismo al buen vivir, hay muchos vecinos que querían venir, pero como la carta de invitación llevo ayer, no hay cambios de uso de suelo, incluso se mando carta a la Corema con relación a esta situación, no podemos estar viviendo así, ese es el tema.

**C. Mora**

El otro día cuando estuvo la ministra del Medio Ambiente, yo le planteaba esta situación si esta situación la están viviendo en los ayllus, como será en Toconao, en Peine, por lo tanto el problema es grave, todos los campamentos deberían tener su regulación como cualquier otro negocio, como dice la Sra. Genera, esto nos afecta mucho al turismo, ya sea con los robos la prostitución, las drogas, y nosotros como municipio no hemos hecho nada como corresponde con la llegada de gente, con estos negocios clandestinos, de nuevo solicito yo, de la otra vez que dijeron que iba a





- venir Carabineros, también respecto al alcohol, que están contrabandeando alcohol en los camiones a los pueblos.
- C. Mora** De los reclamos que han hecho cual ha sido la respuesta de parte de ellos y cuando van ha salir de ahí,
- Sr. Ricardo Quiroz** Han pasado mas de 10 empresas y nadie le pone el cascabel al gato, se ha llamado a carabineros pero ellos dicen que no es tema de ellos, como tampoco es tema de la municipalidad, pero es tema de Seguridad Ciudadana, como lo hacemos a quien reclamamos
- C. Espíndola** Cual ha sido la respuesta por los camiones
- Sr. Ricardo Quiroz** Aun no tenemos respuesta de nadie
- C. Zuleta** Que atribuciones, que ofrece el Plan Regulador, ya que este sector no esta incluido dentro del Plan Regulador
- Patricia Lanas** Como lo dice la Sra. no son de competencia municipal, ya a mi llama bastante la atención, es un tema bien complicado frente a lo que ellos están denunciado y la lectura de la carta, como municipalidad podemos ver las prohibiciones de las maquinarias pesadas
- C. Reyes** A mi llama bastante la atención, lo que dicen que cuando hacen llamados a los concejales y a la Alcaldesa y funcionarios, inmediatamente llegan al lugar, también pueden estar haciendo un montaje hay que tener cuidados con estos llamados.
- Sra. Genara Calcina** Yo estaba con Carolina, cuando esta señora llamo a Obras, a la Srta. Loreto y de hecho yo hable con ella
- Sr. Ricardo Quiroz** Yo creo que este es un montaje mal intencionado como dice el concejal Reyes, yo creo que no hay que tomar en cuenta ya que yo creo que la Alcaldesa ni los concejales se van a prestar para eso, el tema que estamos hablando es el tema puntual
- C. Reyes** Nosotros no estamos a disposición de ellos, el tema es muy complejo, no se si el concejo podrá ver algo, pero el problema acá es grave, hay que hacer la denuncia a quien regule esto y para que vean la contaminación habría que hacer la denuncia es a higiene ambiental
- Patricia Lanas** Si bien es cierto cualquier particular puede llamar a Obras, pero nosotros contestamos el llamado ya que muchas veces se contesta el llamado a que se concurra, posiblemente Loreto contesto el llamado, pero tenemos claro en Obras cuales son nuestras competencias, de lo que se puede y no se puede hacer
- Director de Obras** Nosotros podemos averiguar que empresas son y quien es el mandante y nosotros mandar un oficio para que se apersonen al lugar
- C. Mora** Quizás la competencia no nos recae a nosotros, pero nosotros como municipio tenemos que ver que todos los trabajos que se hagan se realicen de buena manera y en armonía con la comunidad, ya que muchas veces a pasado que los costros que utilizan las empresas, lo ponen como costos de ellos, pero resulta que el agua la sacan del río y no le pagan a nadie y eso pasa ya que nadie los supervisa y eso es una cosa nuestra habría que establecer con la DOH y vialidad los requisitos cuando ellos hacen sus licitaciones y que también ellos se alojen en lugares que estén regulados
- Sr. Ricardo Quiroz** El tema va mas allá, si tenemos o no tenemos competencia, el tema es de cómo abordamos el tema de seguridad ciudadana, hay que ver que tenemos muchos niños y también familias, y si bien es cierto las personas querían venir pero como la invitación llego ayer, si ustedes quieren como concejo traemos a las personas para el próximo concejo, el tema es que el problema contamina y se contamina con los borrachos y otros mas, es verdad que la municipalidad no cuenta con los suficientes inspectores y en cuanto a Carabineros hay poco personal, el tema es como abordarlo, lo que le estamos pidiendo al concejo va mas que nada por la voluntad y eso es lo único que le estamos pidiendo al concejo
- Sec. Municipal** Quería aclararles al Sr. Quiroz, nosotros la semana pasada llamamos por





- teléfono a las personas lo de ayer era solo una formalidad para la audiencia y lo segundo recoger lo que dice la concejala es un tema muy largo muy extenso podemos estar toda la mañana, un trabajo de comisión sería una vía para considerar para discutir este tema, ya que hay Ordenanzas que existen y que debieran aplicarse, no tan solo del punto de vista del inspector municipal, si no también de Carabineros, yo se los propongo a los concejales para que puedan considerarlo
- C. Espíndola** Antes de esta situación puntual, también es responsabilidad de los propietarios que arriendan, sería bueno conversar con los propietarios de estos terrenos
- C. Chocobar** Lo que yo les puedo contar es que nosotros siempre hemos estado preocupado de la seguridad ciudadana, yo he conversado con el Gobernador por todas estas situaciones de clandestino, drogas, alcohol y ahora con las empresas yo no lo sabía y carabineros siempre ha dicho que no tiene dotación de personal, esta situación se viene viendo mas de un año, se converso con el Gobernador con la Subsecretaria de Carabineros
- Pdte. (s), Sr. Juan García** Yo voy hacer un resumen (es interrumpido), le da la palabra al C. Zuleta
- C. Zuleta** Respecto a estos temas cuando no podemos abordarlo directamente queda la sensación de quienes lo plantean de que en realidad la reunión no les fue productiva como que queda en tierra de nadie, entonces yo creo que en esta ocasión concuerdo que debería ser abordado desde el punto de vista de Seguridad Ciudadana ya que no le veo otra herramienta, quizás trabajarlo a corto plazo dentro de esa comisión, también se pueden agregar actores.
- C. Chocobar** Yo quiero hacer un alcance, como en Toconao es mas pequeño hicimos una reunión con la empresas y las empresas fueron citadas por carabineros y ahí se plantearon las situaciones que estaban sucediendo, yo voy a organizar una reunión y les voy avisar
- Pdte. (s), Sr. Juan García** Yo como Pdte. de la Junta de Vecinos hemos visto este tema respecto a los clandestinos que evaden impuestos y todo eso, y lo otro que decía Justo, existe un vacío, hemos hecho varias reuniones y a todas a asistido carabineros, ahora yo los puedo invitar a Uds., para que hagan sus planteamientos para vean que a veces las leyes no permiten algunas cosas
- Sr. Ricardo Quiroz** Da las gracias al Concejal García
- Presidenta** Da las gracias, bueno esto ya quedo claro, ahora respecto a Seguridad Ciudadana, Margarita usted tiene que ver esto
- C. Chocobar** Se va hacer una reunió
- Presidenta** Lo que es a mí, me causa mucho cuidado, como ahora va a venir el Gobernador se lo voy a decir ya que a veces Carabineros no quiere pasar parte y la gente tiene la sensación que las autoridades no hacen nada, hay muchos reclamos contra carabineros que no toman las denuncias que hace la gente
- Sr. Ricardo Quiroz** Alcaldesa, lo último que quiero decir, hace un año atrás, la misma pensión que daba a los contratista, se les fue el bus contra la casa y hecho abajo varias piezas, llego carabineros y el tipo no se lo llevaron preso y estaba curado y la denuncia quedo en nada.
- Presidenta** Muchas gracias, con esto estamos listos
- C. Espíndola** Me parece que tenemos una reunión pendiente para comunicar todos estos reclamos que se han hecho
- C. Mora** Que quede claro que nosotros no estamos mandando, solo estamos canalizando este problema a través del concejo
- C. García** Quiero hacer un alcance, el otro día tuvimos una reunión con Carabineros, y al día siguiente procedieron a cursar infracciones y un ciudadano se me acerco y me encargo de que como era yo que había mandado a cursar infracciones
- Presidenta** Sra. Genara le agradezco que haya mandado esa carta, ya que así, se ve la





**Sec. Municipal**

preocupación de las cosas que pasan y hay que combatir para tener una seguridad ciudadana, pero para eso necesitamos el apoyo de ustedes

Solo una cosa, recomendarle a los vecinos que cada vez que manden una carta, ésta debe venir firmada por todos, para que esto sea con responsabilidad, ya que la carta que ingresaron no tiene firma, solo una recomendación

**C. Reyes**

Yo había sugerido que esto se denunciara a Higiene Ambiental, ya que ahí se esta produciendo un foco contaminante y la cantidad de perros y lo otro investigar que empresas están ahí y saber que servicios están contratando

**Presidenta**

Las gracias

**Sec. Municipal**

Yo tengo dos cosas que me quedaron de los puntos de la Secretaria me quedaron el Programa de Fortalecimiento Administrativo orientado a la Gestión Informática, yo quede pendiente con ustedes, el concejo pasado, para don Jorge especialmente, la licitación de informática, quedo desierta pero frente a la necesidad de abordar mas temas que no tan solo tienen que ver con la mantención y reparación de equipos, se estableció un programa municipal para reducir costos y poder contratar profesionales que vengan a crear como una unidad informática que nos puedan abordar las necesidades del municipio, ahí les traje el programa ya que el 26 vamos a estar fuera del plazo, ya que ahí termina el contrato que tenemos por un mes, necesito la venia de ustedes

**C. Mora**

Como una cosa de redacción, ahí no aparece la mantención

**Sec. Municipal**

Lo que pasa que para poder justificar la contratación ya que eso es un tema como operacional, queremos crear esta unidad para que se vea mas allá de lo informático, pero va dentro del contrato de la persona que tenemos que contratar, en el fondo como una tarea no como un lineamiento

**Presidenta**

Aprueban lo que esta presentando Roxana, tienen su venia.

**Sec. Municipal**

Este contrato es hasta el 31 de diciembre de 2011, si esto no funciona tenemos que evaluarlo.

**C. Mora**

Dentro del trabajo que se le va a entregar a este programa de Fortalecimiento, no involucraría para nada la mantención de los computadores del colegio

**Sec. Municipal**

No, por que ellos tienen sus propios presupuestos, y estos fueron contratados por el área correspondiente.

**Presidenta**

Están de acuerdo todos con esto.

Los concejales están de acuerdo

#### **ACUERDO N° 122**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la ejecución del programa de fortalecimiento administrativo orientado a la gestión informática.**

**Sec. Municipal**

Por encargo de Mirta Solís entregarles el nuevo cronograma del concurso ya que en la última sesión se presento un cronograma y que lamentablemente por tiempo no se pudo publicar y es lo que manda en un concurso es la publicación esto para que ustedes tomen conocimiento y queda en el Acta, que se reestructuro el concurso de Salud.

**Presidenta**

Hace dos días atrás, vino el Sr. Matías Peñafiel, para ver el tema de la feria (cocinería) venia en nombre de la Sra. Ramona Lique, a lo cual le dije que este tema se estaba viendo en general con el concejo, por lo tanto yo lo invite al concejo, da la bienvenida a la Sra. Ramona y al Sr. Matías, tienen la palabra

**Sr. Matías Peñafiel**

Buenos días, bueno yo les venia a plantear que yo tengo una cocinería, frente a la cancha del pasto sintético, y ahí hay dos maceteros que fueron para tener árboles pero lamentablemente se les ha dado un mal uso, yo





- estoy participando a través de Sercotec, capital semilla, para poder ampliar y colocar mas mesitas pero tendría que sacar estos maceteros, y yo quería saber cual es la real situación
- Presidenta**  
**Sr. Matías Peñafiel** Matías, yo le pregunto, usted arrienda o como trabaja con la Sra. Ramona  
Tenemos un contrato de arriendo con la Sra. Ramona a través del Registro Civil, llevamos mas de un año trabajando
- Presidenta** Yo le informe, que este concejo no va a permitir mas los arriendos, si la Sra. Ramona, ya no puede trabajar debería devolverlo, es así señores concejales
- C. Espíndola**  
**C. Zuleta** Así, es  
Para poderles explicar mejor, hemos tenidos varias reuniones incluso con la Feria de artesanía y luego con las cocinerías y producto de esta situación que se está dando, todo parte como una ayuda social y en muchos casos no lo digo por todos, pero en algunos casos esto se ha desvirtuado el sentido original y se ha convertido en una unidad de negocios, que incluso no hemos enterado no se como será el caso de acá de cifras bastante alta de arriendos y de ventas y de situaciones muy irregulares ya que eso no se puede vender ya que no le pertenece a la persona, además todo ese lugar, está destinada para recintos deportivo, por lo que a la brevedad posible todos esos locales deberían trasladarse
- Presidenta**  
**C. Mora** Gracias concejal, alguien más  
También yo quería reforzar y comparto lo que dice el Concejal Justo, que el propósito es regularizar las construcciones y las mejoras que se hagan en el mismo lugar van hacer con plazos muy cortos y mas la idea es que no sean construcciones sólidas
- Presidenta** Yo les decía a ellos, que hay un trabajo que se está haciendo en el concejo, esto se necesita regularizar, se necesita mejorarlo, ya que ese terreno es municipal y el municipio se lo dio gratuitamente a una persona y para que esta persona lo trabajara y si ya no lo puede trabajar no lo puede arrendar ya que ese terreno es nuestro, claro arrienda el carrito el local pero nadie ha hecho una consulta al municipio todo lo han hecho entre ustedes, este tipo de cosas la municipalidad no las puede aceptar
- Sra. Ramona Lique** Disculpe Srta. Alcaldesa, buenos días, el asunto de arriendo que se estaba diciendo es por que yo estaba enferma y mis remedios eran caros y por eso lo arrendé, y si no se puede arrendar, hasta cuando me dan plazo para poder comenzar a trabajarlo yo, ya que no lo quiero entregar ya que esa es como mi única entrada
- Presidenta** Bueno nosotros, de aquí a Junio tiene plazo para ir mejorando estas cosas, ya que ahora nosotros le vamos arrendar a ustedes
- Sr. Matías Peñafiel**  
**Sec. Municipal** Nos van avisar  
**Sra. Ramona Lique** Le vamos a notificar  
**Presidenta** Lo otro, hay un kiosco en la cual se acumula la basura  
**Presidenta** Lo vamos a retirar ese kiosco, da las gracias  
**C. Reyes** Algún punto varios, mas  
Yo con el mismo tema, no podemos estar dando audiencias uno por uno a los feriantes, eso no puede ser, primero deben juntarse los departamentos que estén involucrados levantar una propuesta de trabajo y de ahí citar a la comisión y comenzar para poder trabajar esa es la forma de poder avanzar en esto porque ya llegamos a mayo y probablemente en Junio no se va a poder alcanzar a publicar la Ordenanza y vamos a estar atrasado en el tema
- C. Zuleta** Había quedado pendiente hace bastante tiempo, el abogado de acuerdo a los antecedentes iba a entregar justamente los antecedentes de levantar la propuesta
- Presidenta**  
**Sec. Municipal** Roxana, por que no ves ese tema  
Sí, alcaldesa lo estoy trabajando por un tema de tiempo no alcance a



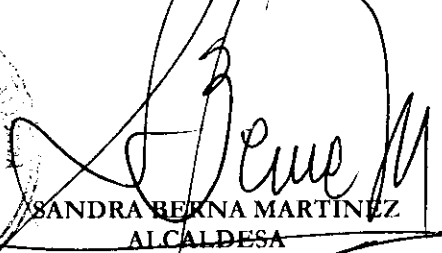


traerles el borrador de la Ordenanza, pero se las voy a mandar, ya que la Ordenanza tenemos que publicarla ahora en el mes de Mayo, para que tenga efecto a partir del mes de Julio y lo otros nosotros ya estamos haciendo cosas ya que con Amanda estamos trabajando el tema ya notificamos a los puestos que están desocupados le pedimos que salieran y lo otros vamos a empezar a entregar las cartas a las personas para que no arrienden y respeto a los precios estos ya están fijados y también se mando a la dirección de obras a tomar la medición, para el día 26 tendríamos que tener la información cuantos metros esta usando cada persona y proceder hacer el contrato de arriendo a partir del mes de Julio a Diciembre

- Presidenta** Cuando vino el Sr. Matías, yo le di la respuesta a él, pero insistió que quería venir al Concejo
- Sec. Municipal** Lo otro, la Sra. Ramona, estuvo en la reunión y sabia que esto iba a terminar así, también es bueno que la gente venga al concejo y los escuche a todos ustedes, para que después se presten a malos comentarios.
- C. Mora** Yo tengo un punto, solicitar un informe de las remuneraciones de los funcionarios de planta, a contrata y a honorarios
- Sec. Municipal** Concejala, debo decirle muy gratamente que usted puede subir a la pagina de transparencia y encontrar toda la información
- C. Mora** Sí, todo, todo
- Sec. Municipal** Si, todo, todo, yo debo contarle que en la próxima cuenta publica, el Área de la pagina de transparencia, tiene que presentar un reclamo que se hizo directamente al consejo de transparencia, no recuerdo habérselos comentado a los concejales, era que nos exigían que teníamos que actualizar la pagina, por lo tanto la pagina nuestra esta completa, ahora esta en el Consejo de Transparencia, para ver si cumplimos con lo que nos están exigiendo, pero respecto al tema de honorarios y de cómo toda la gente se desempeña está hasta el mes de marzo ya estamos actualizando el mes de Abril
- C. Mora** Y el tiempo que trabajan en el municipio, la profesión
- Sec. Municipal** Obviamente los contratos a honorarios no acumulan tiempo, ya que son contratos anuales, si aun así tiene alguna duda nos dice y se la sacamos
- C. Mora** Solicita que le impriman
- Sec. Municipal** Quien mas requiere, el Concejal Espíndola, Concejal García, en total son tres.
- Presidenta** Se levanta la sesión y estamos todos invitados a la Ceremonia

Se levanta la sesión siendo las 11:43 horas

  
**ARANDA CARU**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
**SANDRA BERNA MARTINEZ**  
**ALCALDESA**

